

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LA NORMATIVA SOBRE  
INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL  
(Mensaje 288-323)

---

Este proyecto representa un mayor gasto, en lo que dice relación con el aumento de 14 cargos en la Planta de Personal de la Superintendencia de Instituciones de Salud Previsional, de \$ 69.440 miles anuales.

Dicho gasto será financiado en 1992 con redistribución de los recursos del Servicio de hasta \$ 16.369 miles y el saldo, que corresponda desde la vigencia de la ley, se transferirá desde el ítem 50-01-03-25-33.104 de la Partida Tesoro Público del Presupuesto vigente.